



Los siglos XIX y XX en la cafecultura nacional: de la bonanza a la crisis del grano de oro mexicano

*Pablo Pérez Akaki**

Resumen: En este trabajo se discute sobre la evolución de la cafecultura mexicana desde la llegada del grano al país hasta la liberación de los mercados mundiales y la desregulación del sector en el contexto nacional. Se discute como el sector pasó de ser prioritario a finales del s. XIX a un abandono a finales del siglo XX.

Palabras claves: café, México, grano de oro, historia.

Abstract: This paper discuss about the changes in the Mexican coffee sector since it was introduced into the country to the liberalization of the international markets and the deregulation of the sector inside the country. It discuss how it evolved from an privileged sector at the end of the XIX century to the abandonment at the end of the XX century.

Keywords: coffee, Mexico, Golden grain, history.

Fecha de recepción 23/10/12 • Fecha de aprobación 21/01/13

* Mexicano. Doctor en Geografía por la UNAM y Doctor en Administración con especialidad en Finanzas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México. Profesor investigador de tiempo completo en el posgrado en Economía de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: ppablo@apolo.acatlan.unam.mx

Introducción

El café es un grano que se produce en México desde hace más de 200 años, según consta en documentos que hablan de la producción en el país a comienzos del siglo XIX. Una fuente incluso sostiene que la producción en México comenzó en el siglo XVIII cuando los primeros cafetos procedentes de Martinica se introdujeron al país.¹ Ya para 1803 Alejandro von Humboldt reportó que el consumo nacional oscilaba entre 400 y 500 quintales, además de registrarse un incremento importante en las importaciones de Cuba, país con el que se gozaba de un comercio internacional de gran magnitud.²

Evidentemente, en sus orígenes se trató de un producto más para el consumo de ciertos grupos sociales con solvencia económica, pero con el paso del tiempo su consumo se fue generalizando y con ello, su producción. Durante el siglo XX alcanzó su máxima importancia histórica, en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial cuando se instaló el Instituto Mexicano del Café en el contexto de los Acuerdos Internacionales, lo que permitió a México posicionarse como un productor de importancia en el terreno mundial y al café, como la mercancía agrícola de mayor relevancia para el sector exportador mexicano.

Tras la liberalización del mercado en 1989, el sector regresó a una nueva etapa de crisis, donde los productores han padecido del abandono institucional y los vaivenes de la especulación internacional. Ante ello, otros sistemas de producción y comercialización han aparecido para reposicionar al café mexicano, aunque con resultados muy limitados aún como para representar una transformación profunda del sector.

Es por ello que el objetivo de este trabajo es analizar la experiencia mexicana cafetalera a lo largo de su historia, para entender las dificultades y oportunidades que ha tenido desde su llegada al territorio mexicano. Así, podremos dar cuenta de lo que el café ha significado para este país en materia económica y social, para entonces tener elementos para discutir sobre su futuro. De esta manera el trabajo se organiza de la siguiente forma: a continuación se discutirá sobre la evolución que tuvo el sector cafetalero mundial y posteriormente sobre la llegada del grano a México en el siglo XVIII y su expansión por el territorio nacional durante el siglo XIX; después se discute sobre el comportamiento en el siglo XX a escala mundial y nacional, donde se distinguen dos periodos de gran importancia, la liberalización de la primera mitad con intentos de cartelización, como lo denotó Bates y el

1 Carlos Delgado, *El libro del café* (Madrid, España: Alianza Editorial, 1997), 41.

2 Citado en Susana Córdova Santamaría, *Café y sociedad en Huatusco, Veracruz. Formación de la cultura cafetera (1870-1930)* (México, D.F.: CONACULTA, 2005), 49.

periodo de regulación internacional por medio de los Acuerdos Internacionales del Café que controló la Organización Internacional del Café (OIC), que al interior del país se manifestó como el periodo del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE).³ Finalmente, se presentan las conclusiones del trabajo.

Conviene advertir que este análisis termina con el rompimiento de las cuotas a las exportaciones de café en 1989, por lo que los cambios posteriores no son objeto de este estudio.

La producción mundial del café, su llegada y expansión en el territorio mexicano en el siglo XIX

Ya para el siglo XIX la historia del café como mercancía mundial llevaba cuatro siglos, pues aunque su descubrimiento se dio aproximadamente en el siglo XI, su comercialización comenzó a principios del siglo XV, cuando se introdujo a Yemen, procedente de Abisinia -Etiopía-, donde era usado sobre todo como estimulante asociado a rituales religiosos, el cual con el paso del tiempo se extendió en el mundo árabe.⁴ Para mediados del siglo XV se encontraban ya instaladas cafeterías en las ciudades importantes árabes, extendiéndose posteriormente hacia el resto del mundo musulmán.⁵ Así, llegó a El Cairo a comienzos del siglo XVI donde su consumo generó controversia, llegando incluso a prohibirse por algún tiempo.⁶ De allí, su comercio se fue extendiendo hacia Europa, donde se tiene registro de la apertura de la primera cafetería en 1554 en Constantinopla y casi un siglo después en Londres (1652). Posteriormente, se abrió otra cafetería en Marsella (1671), un año después otra en Saint-Germain y unos años después en París (1689).⁷

Con la expansión del consumo de café por el continente europeo vino el incremento de la producción en varias de las colonias de las principales potencias europeas, pues a pesar de que la demanda entonces era de los grupos sociales altos, esta superaba por mucho la oferta que Yemen podía ofrecer. En

3 Robert Bates, *Open-Economy Politics, the Political Economy of the World Coffee Trade* (Princeton, Nueva Jersey, EE. UU.: Princeton University Press, 1997).

4 Steven Topik, "Historicizing Commodity Chains: Five Hundred Years of the Global Coffee Commodity Chain", en: *Frontiers of Commodity Chain Research*, (ed.) Jennifer Bair (Stanford, EE. UU.: Stanford University Press, 2009), 41-42.

5 B.E. Dahlgren, "Coffee", *Botany Leaflet 22* (Chicago, EE. UU.: Field Museum of Natural History, 1938), 3.

6 B.B. Keable, *Coffee. From Grower to Consumer* (Londres, Inglaterra: Sir Isaac Pitman and Sons Ltd, 1900), 6.

7 Francis B. Thurber, *Coffee: From Plantation to Cup. A Brief History of Coffee Production and Consumption* (New York, EE.UU.: American Grocer Publishing Association, 1884), 54-56. Otra versión sobre la manera en la que se introdujo el café en Europa lo asocia con los venecianos, quienes en su comercio con los puertos árabes, lo descubrieron y comenzaron así su comercio hacia el continente europeo, lo que coincidió en fechas con el chocolate, procedente de América, y el té, procedente de China, citada en Joseph M. Walsh, *Coffee. Its History, Classification and Description* (Filadelfia, EE.UU.: Joseph M. Walsh, 1894), 8.

esta expansión el café llegó a Java (1690), a la isla Reunión y pocos años después a Guyana y Haití (1720) -entonces Santo Domingo-, por lo que durante el siglo XVIII se dio una transformación de gran magnitud en la geografía de la producción cafetalera: África -Yemen- cedió su primacía en la producción a Asia -Java- en la primera parte del siglo, pero luego a mitad del siglo, esta región se vio superada por la producción en Latinoamérica, especialmente en Guyana y Santo Domingo.⁸ En cifras, esto significó que en 1721, el 90% de las importaciones en Amsterdam fueran procedentes de Moka -Yemen-, en 1726 provenían de Java el 90% de las importaciones por el mismo puerto, en 1750 las importaciones de Java y Latinoamérica eran ya iguales y, para 1770, el 80% de la producción mundial ya se registraba en Latinoamérica.⁹

Durante el siglo XIX, la producción de café continuó su expansión, tanto en América Latina como en Asia y África, aunque para finales del siglo la producción de estos últimos cayó drásticamente por las plagas que los azotaron, así como las condiciones sociales, económicas y ambientales particulares de cada país, que generaron respuestas diferentes ante dichas plagas.¹⁰ Sin embargo, a pesar de la expansión en Asia y África, en Latinoamérica se superó ampliamente lo realizado por aquellos países, pues en particular Brasil se destacó por la expansión de la producción en grandes superficies y por posicionarse a mediados del siglo XIX como el mayor productor mundial, con casi el 50% de lo producido en el planeta.

La introducción del café en Brasil se dio por los portugueses, tras el colapso de la economía cafetalera en Santo Domingo debido al movimiento de liberación nacional en dicho país a fines del siglo XVIII. A partir de entonces este país se convertiría en el mayor productor mundial del grano, lo que consiguió, en sus primeros años, por medio de grandes cantidades de esclavos que llegaron de África, y posteriormente, tras la abolición de la esclavitud en 1888, con la inmigración masiva de europeos.¹¹

En el Cuadro 1 se identifican las principales regiones productoras mundiales de café en 1886, donde México ocupó el tercer lugar junto con los países de Centroamérica. Se destaca en esas fechas la ausencia de Colombia como productor, país donde no se había desarrollado aún la actividad de forma

8 Steven Topik, "The Integration of the World Coffee Market", en: *The Global Coffee Economy in Africa, Asia, and Latin America (1500-1989)*, (ed.) William G. Clarence-Smith y Steven Topik (New York, EE. UU.: Cambridge University Press, 2003), 28-29. Java y Guyana -Surinam- eran entonces colonias alemanas, mientras que isla Reunión y -Santo Domingo- Haití eran colonias francesas.

9 Topik, "Historicizing", 42-43.

10 Clarence-Smith, 118.

11 Steven Topik, y Alen Wells, *The Second Conquest of Latin America. Coffee, Henequen, and Oil during the Export Boom (1850-1930)* (Texas, EE. UU.: University of Texas Press, 1998), 44-45.

importante. El despegue cafetalero colombiano se registró en los primeros años del siglo XX, al grado que pasó de tener una cuota mundial menor a 2% en 1890, a 10% en 1930.¹²

Cuadro 1
Producción mundial de café en 1886-1887

Región productora	Volumen (toneladas)	Participación
Brasil	309.054	58,7%
Java	58.119	11,0%
México y Centroamérica	46.628	8,9%
Venezuela	39.153	7,4%
Haití	20.339	3,9%
Antillas	15.504	2,9%
India y Manila	15.292	2,9%
Isla de Ceilán	7.904	1,5%
Islas Célebes	6.514	1,2%
África y Moka	5.848	1,1%
Padag. Sumatra	2.441	0,5%
Producción total	526.795	100%

Fuente: Cálculos basados en Gabriel Gómez, *Cultivo y preparación de café* (México, D.F.: Oficina del Departamento de Fomento, Colonización e Industria, 1894), 121.

Tanto el siglo XIX como el XX fueron testigos de incrementos de grandes magnitudes en la producción del grano a escala mundial, lo que puede observarse en la Figura 1. Esta muestra que, si bien el crecimiento durante el siglo XIX del comercio del grano fue muy importante, tuvo un incremento sustancial en su tendencia de crecimiento en el siglo XX, la cual experimentó una aceleración aún mayor en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial.

El siglo XIX: la llegada y el despegue de la producción cafetalera mexicana

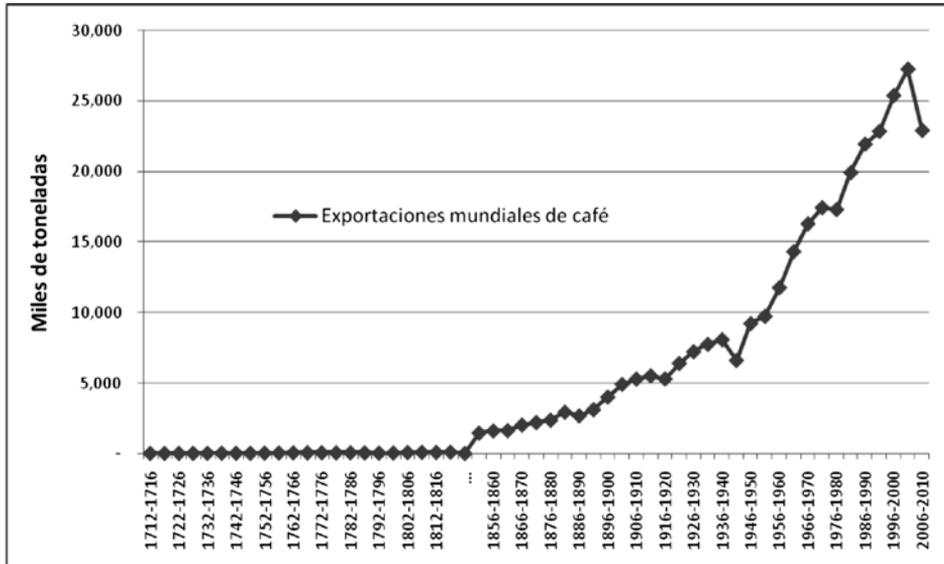
No se tienen datos precisos sobre la introducción del café en México, sin embargo, algunos autores apuntan que esta sucedió alrededor del año 1740, cuando colonos franceses introdujeron las plantas de café al país.¹³ Otra versión

12 Bates, 51.

13 Delgado, 41.

indica que se introdujo por el año 1790 en la ciudad de Córdoba por don Juan Antonio Gómez, que por algún tiempo fue el único productor, a quien más tarde se le sumó don Bernardo Herrera y luego otros más, de tal forma que para 1826 ya se superaban las quinientas mil plantas.¹⁴

Figura 1
Exportaciones mundiales de café (1712-2010)



Fuente: Elaboración propia con datos de Samper y Fernando, 2003: 412, 418; el sistema de consulta de información FOSTAT y los datos históricos de la ICO (www.ico.org), consultas efectuadas el 13 de octubre de 2010.

Hay evidencia de la producción de café en 1792, cuando se emitió una Orden Real del Gobierno Español que eximió de impuestos a los utensilios para café que se llevaran hacia la Nueva España.¹⁵ Los primeros datos que se tienen de su producción datan de 1800 en Oaxaca, donde se registraron más de nueve mil cafetos.¹⁶ Ya cercanos al año 1810 se tienen reportes de actividad cafetalera en Veracruz, en los municipios de Antigua, Jalapa, Coatepec, Teocelo y otros

14 Juan de Obergozo, *Café. Apéndice al diccionario Universal de Historia y Geografía. Colección de artículos relativos a la República Mexicana, Tomo 1* (México, D.F.: Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1855), 424, citado en Gerardo Sánchez Díaz, *Breve historia del café en Michoacán* (Michoacán, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005).

15 Salvador Novo, *Cocina mexicana. Historia gastronómica de la ciudad de México* (México, D.F.: Pórtico de la Ciudad de México, Estudio Salvador Novo A.C., 1993), 97, citado en Córdoba, 45.

16 Luis Chávez Orozco, *La encuesta agrícola del banco de avío (1830-1832)* (México, D.F.: Publicaciones del Banco Nacional de Crédito Rural y Ganadero, 1954), 10, citado en Córdoba, 46.

municipios aledaños.¹⁷ De ahí, dice la versión más aceptada, se expandió en dos rutas, una hacia el norte hasta llegar a Chicontepec y después pasar a Hidalgo y San Luis Potosí, y otra hacia el sur con rumbo a Huatusco, Córdoba y Orizaba,¹⁸ de donde se extendió después al resto de Estados del Golfo de México.¹⁹ De manera particular se identificó que de Córdoba se llevaron cafetos a Morelos, donde algunos hacendados los introdujeron en el Valle de Cuautla, al tiempo que se impulsó su producción en Tabasco y Yucatán.²⁰ Las rutas de llegada de este grano a México y su expansión posterior se presentan en la Figura 2.

Figura 2
Rutas de llegada del café a México



Fuente: Adaptado de Gerardo Hernández Martínez y Susana Córdova Santamaría, *México, café y productores: historia de la cultura cafetalera que transformó nuestras regiones* (México D.F.: Centro Agroecológico del Café, Universidad Autónoma Chapingo, 2011), 19 y de Gerardo Sánchez Díaz, *Breve historia del café en Michoacán* (Michoacán, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005), 30.

17 Córdova, 48.

18 Basilio Rojas, *El café, estudio de su llegada, implantación y desarrollo en el estado de Oaxaca* (México D.F.: Luz, 1964), 8.

19 Gabriel Gómez, *Cultivo y preparación de café* (México, D.F.: Oficina del Departamento de Fomento, Colonización e Industria, 1894), 117.

20 Sánchez, 30.

Hubo dos rutas más que siguió el café en su expansión a lo largo del país: una fue la introducción al Estado de Chiapas cerca del año 1847 desde Guatemala, país donde ya se desarrollaba de manera importante y cuya introducción representó una fundamental contribución para dinamizar la economía de aquella región; la segunda fue la introducción de semillas de café directamente traídas de Arabia a Michoacán, alrededor del año 1828, por el general Mariano Michelena, lugar desde donde se extendió hacia el norte de las actuales regiones cafetaleras en Colima, Jalisco y Nayarit.²¹

Existen también registros de exportaciones de café en los años 1802 y 1804 en las estadísticas de comercio exterior de Lerdo de Tejada, por cantidades de 4.360 y 12.066 quintales, respectivamente.²² Mientras tanto las importaciones fueron de niveles muy superiores, pues de 1802 a 1808 fueron de 6.060, 10.720, 28.883, 38.093, 36.090, 14.010 y 73.410 quintales, respectivamente, lo cual muestra la existencia de una demanda interna del grano, que fue satisfecha trayéndolo del exterior del país.²³

Tras la terminación de la lucha por la Independencia de México, el gobierno nacional instauró medidas para el fomento de la producción del café, por medio del decreto del 8 de octubre de 1823, cuando se eximió de todo tipo de derechos impositivos. Sin embargo, estos esfuerzos no fructificaron, pues las exportaciones en los años 1825 y 1826 fueron por apenas 33 y 20 quintales, respectivamente.²⁴

El transcurrir del siglo XIX en la economía mexicana fue conflictivo, caracterizada por luchas civiles y políticas que afectaron su dinámica, de las cuales la agricultura no estuvo exenta. Se reconoce que muchos de los grandes productores agropecuarios tuvieron que abandonar sus propiedades, incluso que muchos inversionistas extranjeros salieron del país, y la economía solo se estabilizó hasta la década de 1880.²⁵

A partir de la década de 1880 el volumen de comercio exterior mexicano se incrementó de manera sustancial debido a un conjunto de factores que convergieron: cambios institucionales que atrajeron la inversión, la instalación de

21 Matías Romero, *Cultivo del café en la costa meridional de Chiapas (1837-1898)* (México: Secretaría de Fomento, 1893) y Sánchez, 34.

22 Un quintal equivale a 100 lb, un quintal de café equivale aproximadamente a 245kg de café cereza madura, 80kg de cereza seca o capulín, 57.5kg de café pergamino seco y 46 kg de café verde, según el *Diario Oficial de la Federación*, 22 de marzo de 2004, 63.

23 Sebastián Lerdo de Tejada, *Comercio Exterior de México* (México, D.F.: Banco Nacional de Comercio Exterior, 1967).

24 Mabel M. Rodríguez-Centeno, "La producción cafetalera mexicana. El caso de Córdoba, Veracruz", *Historia Mexicana* (México) 43, n. 1 (1993): 85.

25 Mabel M. Rodríguez-Centeno, "México y las relaciones comerciales con Estados Unidos en el siglo XIX: Matías Romero y el fomento del café", *Historia Mexicana* (México) 45, n. 4 (1996): 737-757.

infraestructura de comunicaciones y la llegada de capitales extranjeros.²⁶ El café mexicano fue uno de los productos más representativos de esa etapa de crecimiento espectacular en las exportaciones, la cual se prolongó hasta finales de la década de 1920.

Según Gómez las exportaciones de México estuvieron básicamente orientadas a Estados Unidos y Francia, mostrando una concentración importante en el primer país y un comportamiento creciente a lo largo de la segunda mitad de la década de 1880.²⁷ Ese comportamiento de concentración al mercado norteamericano se prolongó por varias décadas, pero alcanzó una cuota máxima estimada del 5,4% del mercado en Estados Unidos en la primera década del siglo XX. Los años posteriores se caracterizaron por un aumento de las exportaciones hacia este mercado, aunque con una disminución de su cuota de mercado.²⁸

Es precisamente en esas fechas cuando se reconoce una importante promoción del café en México, producto de la creciente demanda mundial que impulsó un nivel atractivo de precios atractivo para la producción del grano. Principalmente, a partir de 1877 se observó un crecimiento sostenido, tanto de la producción como de las exportaciones de café en el país, alcanzando tasas promedio de 3,8% y 4,5%, respectivamente, resultado de una coincidencia entre políticas gubernamentales y esfuerzos individuales como el de Matías Romero.²⁹

Tanto Matías Romero, quien ocupó diversos cargos públicos como secretario de Hacienda y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, como su contraparte norteamericano John Foster, ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, fueron importantes promotores del café mexicano, lo que contribuyó al despegue del sector, pues en su momento expresaron sobre nuestro país que "...su capacidad natural para la producción de café, es, por lo menos igual a la de Brasil".³⁰

Este incremento en la actividad exportadora mexicana a finales del siglo XIX coincidió con una disminución de la producción brasileña, que ya contaba con el liderazgo en la producción mundial, así como con el despegue de la

26 Sandra Kuntz Ficker, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal (1870-1929)* (México, D.F.: El Colegio de México, 2007), 336.

27 Gómez, 120.

28 Kuntz, 328.

29 Rodríguez- Centeno, 741. La versión de Zuleta destaca que el resultado del importante crecimiento se debe más bien a los propios productores y no a las políticas públicas, pues se muestra evidencia de la poca relevancia que los temas agrícolas tuvieron al carecer de un lugar específico en la administración pública federal antes de 1909. María Cecilia Zuleta, "La Secretaría de Fomento y el fomento agrícola en México, 1876-1910: la invención de una agricultura próspera que no fue", *Mundo Agrario* (Argentina) 1, n. 1 (2000).

30 Matías Romero, *El cultivo de café y algodón en México. Con una advertencia de Luis Chávez Orozco* (México, D.F.: Banco Nacional de Crédito Agrícola, 1958): 1-2.

producción en Colombia, Venezuela y algunos países centroamericanos y antillanos.³¹ El gobierno mexicano tomó un rol importante en este esfuerzo, pues se impulsó la introducción de variedades y técnicas nuevas adaptadas a las condiciones mexicanas, además de la atracción de capitales para incrementar la superficie cosechada.³²

Ya para finales del siglo, Matías Romero escribió "...hace pocos años que apenas se tomaba café en la República, mientras que ahora empieza a competir con el cacao y hasta el maíz... la producción de café no alcanza ni para satisfacer el consumo local...".³³ Los años en los que Matías Romero escribió esas notas fueron esenciales para la cafeticultura mexicana, la cual encontró en Estados Unidos su mercado más importante, representando más del 90% del valor de las exportaciones del grano durante la década de 1890.³⁴

Los reportes indican que en 1882 se exportaron 70.000 sacos, los cuales aumentaron en los siguientes años para llegar a 400.000 en el año 1900 y 505.000 en 1909, lo que le valió ocupar el tercer lugar mundial.³⁵ De acuerdo con el valor de las exportaciones, en 1895 las exportaciones de café mantuvieron el primer lugar dentro del grupo de las mercancías, superando al henequén, las maderas y el cobre, además de representar el 40% del valor de las exportaciones de lingotes de oro y el 31% de los de plata.³⁶ Estas cifras hacen evidente la importancia económica que había alcanzado el café en el sector exportador mexicano para finales del siglo XIX.

Durante el porfiriato, la producción aumentó de manera consistente debido a que las inversiones se alentaron principalmente entre extranjeros, estimularon el comercio exterior de diversas mercancías, sobre todo las agropecuarias.³⁷ Además, vale la pena mencionar que este periodo corresponde a la Primera Guerra Mundial, lo cual generó una caída en el volumen de comercio de muchos productos. Ambos conflictos, el interno y el externo, detuvieron el ritmo de crecimiento de las exportaciones en el país, entre ellas las cafetaleras.³⁸

31 Rodríguez-Centeno, 711.

32 *Ibid.*, 87-88.

33 Romero, "Cultivo del café", 8.

34 Mabel Rodríguez-Centeno, "México y las relaciones comerciales con Estados Unidos en el siglo XIX: Matías Romero y el fomento del café", *Historia Mexicana* (México) 45, n. 4 (1996): 749. Con base en Antonio Peñafiel, *Anuario estadístico de la República Mexicana* (México, D.F.: Secretaría de Fomento, 1896, 1903).

35 Alfonso Regalado Ortiz, *Manual para la cafeticultura mexicana* (México: INCA Rural, 1996), 15 y Gonzalo Estrada, "Beneficio de café en México", ponencia presentada en el *Primer Simposio sobre el mejoramiento de la producción de café en México* (Jalapa, México: 1977).

36 Matías Romero, "México", *Journal of the American Geographical Society of New York* (EE. UU.) 28, n. 4 (1896): 369.

37 *Ibid.*, 368.

38 Kuntz, 326.

No se sabe con precisión cuál fue el efecto que tuvo la Revolución en la productividad y la estructura en las haciendas cafetaleras, aunque se reconoce que existió una buena capacidad de recuperación e impermeabilidad ante las condiciones que se observaban en el campo mexicano, mostrando una importante sensibilidad a las señales del mercado internacional.³⁹ Las cifras totales en el ámbito nacional muestran variaciones a lo largo del conflicto y en algunos años posteriores a este, pero manteniendo una tendencia ascendente a lo largo del tiempo. El periodo posrevolucionario además se caracterizó por un rápido crecimiento en la producción y exportaciones cafetaleras nacionales, guiadas por un ambiente favorable en el mercado internacional.

En la década de los treinta de nuevo se tuvieron buenas expectativas sobre el café, lo que se manifestó en mayores inversiones de capital para aumentar la capacidad productiva: en 1930 ya estaban instalados 31 beneficios húmedos con capacidad de 261.575 toneladas de café cereza.⁴⁰

Nolasco sostiene que en los primeros años del siglo XX se estableció en muchas regiones productoras un sistema de producción del tipo patrón-peón, pero tras la Revolución y el reparto de tierras, en varias regiones el sistema se modificó hacia uno del tipo acaparador-productor.⁴¹ Con este último tipo de organización productiva, la actividad cafetalera no presentó cambios sustanciales para los productores, solo que ahora eran dueños de la tierra, aunque mantuvieron una dependencia de los grandes capitalistas regionales para poder comercializar el producto.⁴²

En un ejercicio que contempla un horizonte de tiempo suficientemente largo, se presenta la Figura 3, donde se muestra el comportamiento que tuvieron tanto la producción como las exportaciones y la superficie cosechada de café desde 1877 hasta el 2009, la cual permite distinguir tres etapas: la primera que va aproximadamente hasta 1950 que se caracteriza por un crecimiento estable en los tres indicadores; una segunda que va hasta los noventa, donde el ritmo de crecimiento es más alto, además de que se observan grandes variaciones en las exportaciones, mientras las superficies mantuvieron un acelerado ritmo de crecimiento y, una tercera, donde se registró la liberalización de los mercados, un estancamiento de la producción y las exportaciones, incluso caídas en varios

39 Rodríguez-Centeno, "México y las relaciones", 93.

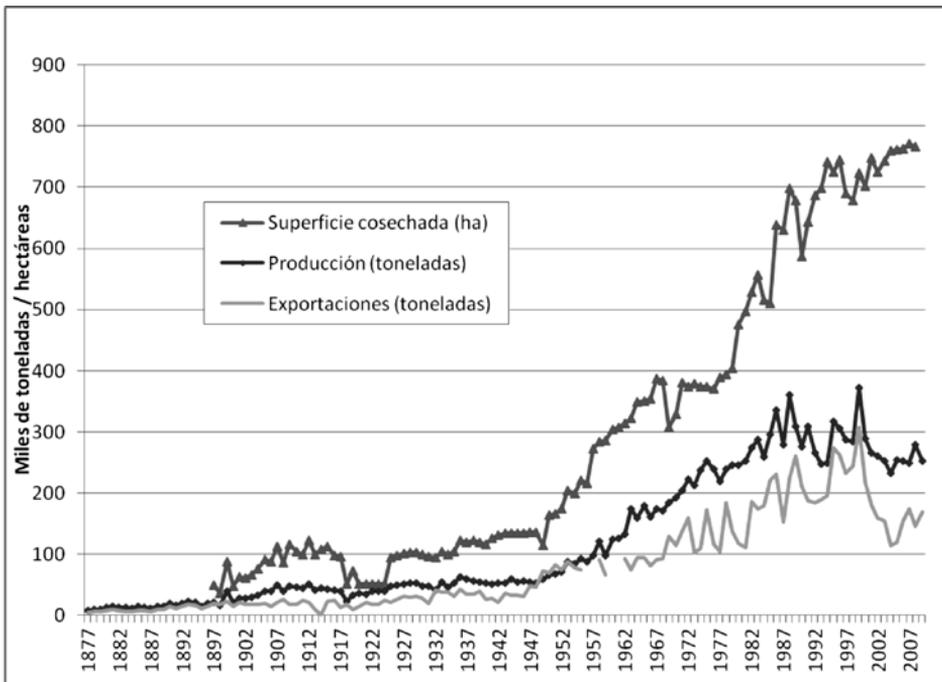
40 Estrada, 99.

41 Margarita Nolasco, *Café y sociedad en México* (México, D.F.: Centro de Ecodesarrollo, 1985), 174. No existen estudios detallados sobre las condiciones en las que cambió la estructura de la propiedad cafetalera tras la revolución nacional, lo cual se vuelve un tema pendiente en la agenda de investigación sobre la cafeticultura de México.

42 Sí representa una diferencia en cuanto a la subsistencia, pues la propiedad le permite libertad para diversificar sus cultivos, una parte de la producción para dedicarla a autoconsumo y otra para venderla.

años y una desaceleración en el ritmo de crecimiento de las superficies. A este primer periodo se le identifica como el despegue, el cual, como puede observarse, no se restringe solamente al periodo del porfiriato, sino que se extendió más allá de este. Solo hasta varias décadas después del final de la Revolución es que la tendencia cambió, cuando las políticas públicas orientadas al sector sufrieron un cambio de rumbo de gran relevancia, lo que será el tema de análisis de un apartado posterior.

Figura 3
Producción y exportación de café mexicano (1877-2009)



Fuente: Aurora Cristina Martínez Morales, *El proceso cafetalero mexicano* (México, D.F.: IIEc-UNAM, 1996); Susana Córdova Santamaría, *Café y sociedad en Huatusco, Veracruz. Formación de la cultura cafetera (1870-1930)* (México, D.F.: CONACULTA, 2005), 73-74; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática – INEGI, *Estadísticas históricas de México* (México, D.F.: INEGI, 2009); Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, “Cierre de la producción agrícola por cultivo”, en: <http://www.siap.gob.mx> (Fecha de acceso: 8 de noviembre de 2010).

La expansión geográfica de la producción cafetalera en México en el siglo XIX

Para el último tercio del siglo XIX ya la producción de café se había diversificado por amplias regiones del país, y comenzó con una fase expansiva en sus superficies y en sus volúmenes, producto en parte de las políticas federales del presidente Porfirio Díaz, las cuales se comentaron en el apartado anterior.

Además de las políticas federales, los Estados del país asumieron roles de impulsores de la actividad cafetalera, por medio de exenciones fiscales, educación y políticas de premios a la productividad, entre otros.⁴³ Matías Romero reconocía que la producción de México era insuficiente para su propio consumo, pues ponía como ejemplo que en Sonora y Sinaloa se consumía café procedente de San Francisco -Alta California-, el cual era importado desde los países centroamericanos.⁴⁴ Así, una de las actividades a las que más tiempo dedicó don Matías Romero fue la del impulso a la producción del grano a lo largo del territorio mexicano, lo que llevó a la expansión de las superficies dedicadas a este cultivo.

En el caso concreto de Veracruz, primera entidad donde se introdujo el café, la producción del grano tuvo una rápida respuesta, además de contar con importantes apoyos federales y estatales que le dieron el primer lugar nacional de manera muy rápida. La relativa cercanía a la Ciudad de México, así como al puerto nacional más importante de salida de las mercancías y la construcción del ferrocarril que comunicaba al puerto con la capital fueron factores que le dieron a la entidad un impulso extra, tal como lo narra Matías Romero específicamente para la región de Córdoba, "...la posición de Córdoba relativamente cerca del mar y situada sobre la vía férrea que pone en comunicación a la capital con el primer puerto del país, ya que constituye una de sus principales ventajas". A esto se sumó la exención fiscal para la apertura de nuevos terrenos de propiedad indígena para la siembra de café en 1878 y una más para nuevas plantaciones en 1893. Sin embargo, aprovechando el auge cafetalero y las ventajas que la región tenía para su producción, el gobierno estatal estableció en 1871 impuestos a la producción y el consumo del grano, el cual en varias ocasiones posteriores ajustó acorde con las demandas del grano en el mercado mundial.⁴⁵ Así, más que beneficios fiscales, los productores de esta entidad vieron nuevos y cambiantes

43 Mabel C. Rodríguez-Centeno, "Fiscalidad y café mexicano. El porfiriato y sus estrategias de fomento económico para la producción y comercialización del grano (1870-1910)", *Historia Mexicana* (México) 54, n. 1 (2004): 97.

44 Romero, "Cultivo del café", 9-10.

45 Rodríguez-Centeno, "Fiscalidad", 116-120.

impuestos a su producto, lo que no restringió las nuevas inversiones ni el crecimiento de las superficies destinadas a dicho cultivo.

Colima fue en los últimos años del siglo XIX la entidad más reconocida por la calidad de su café, tal como lo manifestó Romero al destacar la excelencia del café de Colima, particularmente el de Platanarillo.⁴⁶ La producción en dicha región comenzó a partir de los cafetos que se introdujeron a Michoacán y de ahí se extendió hacia el norte, alcanzando regiones de Jalisco y Nayarit.⁴⁷

El reconocimiento que tenía el café de Colima era grande a escala nacional e internacional, tal como lo expuso el general Contreras Medellín, citado por Eduardo Ruiz en su obra *Historia de la guerra de intervención en Michoacán* al identificar al café de Uruapan de tan buena calidad como el de Platanarillo de Colima, que se identificaba como el mejor del país.⁴⁸

Dada la fama del café de Colima y la importancia que tenía para dicho Estado, su gobierno estimuló la producción del grano en 1877 por medio de exenciones fiscales por diez años, las cuales extendió hasta el final del siglo, además de que puso en marcha un sistema de estímulos a la productividad.⁴⁹ Lamentablemente, estas medidas no estimularon lo suficiente a los productores, quienes requerían de sistemas de riego para sus cafetos, además de haber enfrentado un sistema de costos mucho más elevado que el de sus competidores en Chiapas, lo que los hacía poco competitivos.⁵⁰

En el caso de Michoacán, el despegue registrado en el último tercio del siglo XIX fue impulsado por las políticas de fomento del Estado hacia cultivos de alta comercialización, donde se encontraban principalmente café, cacao, algodón, tabaco y especias. A estos productores se les ofreció asesoría para mejorar la productividad, semillas y se les condonó hasta por 10 años el impuesto predial.⁵¹ Esto propició su extensión en varias regiones del estado, particularmente hacia Uruapan, Tierra Caliente y la región costera del estado. De esa forma para fines del siglo XIX la producción de café en la entidad se realizaba en 17, donde participaban inversionistas nacionales y extranjeros.⁵² Ya en estas fechas, la calidad del café de Uruapan se consideraba de las mejores del país, lo que se confirmó al ganar el premio internacional en la Exposición de Filadelfia de 1876,

46 Romero, "Cultivo de café", 18, 34, 115.

47 Sánchez, 34.

48 *Ibid.*, 42.

49 Rodríguez-Centeno, "Fiscalidad", 110-111.

50 Romero, "Cultivo del café", 11-12.

51 Sánchez, 35.

52 *Ibid.*, 50-51.

comparables con los de Arabia, por lo que no pocos lo conocieron como “el mejor café del mundo”.⁵³

En el Soconusco, la producción de café comenzó por la década de 1860, con la migración de inversionistas procedentes de Oaxaca, Colima y Guatemala, que iban a ocupar los territorios de selva que no estaban habitados ni tenían propiedad legal en esa entidad, pues en aquellas regiones la cafecultura gozaba ya de cierta experiencia y reputación y esta era una región idónea para el café. Una versión dice que los primeros cafetos llegaron procedentes de la Costa Cuca de Guatemala,⁵⁴ aunque hay otra versión que indica justamente lo contrario, que los cafetos pasaron de Chiapas a Guatemala y al resto de los países de Centroamérica.⁵⁵ Los impulsos del gobierno federal por poblar y hacer productiva esta región fueron importantes, lo que comenzó por un acuerdo sobre los límites territoriales con Guatemala y la privatización de las tierras declaradas públicas hasta entonces.⁵⁶ Ya el propio Matías Romero había estudiado y escrito sobre las bondades que ofrecía esta región para la producción de café, destacando las importantes ganancias que podrían darse y lo generoso de las tierras en estas regiones.⁵⁷ Esto significó la llegada de una buena cantidad de inversionistas a la región, lo que fue transformando las entonces inhóspitas tierras en espacios productivos y dinámicos.

Años después esto se vio fortalecido con la construcción del ferrocarril en 1908, que conectaba con Coatzacoalcos vía el istmo de Tehuantepec y que sirvió para conectar aquellos territorios con el puerto de Veracruz, pues hasta entonces el flujo del comercio se daba hacia Guatemala.⁵⁸ Adicionalmente, se ofrecieron exenciones fiscales por 10 años, hacia finales de la década de 1880, a quienes tuvieran plantaciones de cafetos superiores a 1.000 matas. También se promulgó la “Ley de Ejidos”, que impulsó la parcelización de tierras comunales, lo que definió derechos de la propiedad sobre territorios originalmente indígenas, que además aumentó de forma importante el número de fincas cafetaleras en el Estado, destacando, entre ellas, las de migrantes alemanes.⁵⁹

En Oaxaca, el café llegó relativamente tarde, pues se introdujo al Estado por el año de 1874 por un conjunto de empresarios, quienes tras una lucha por los

53 *Ibid.*, 42.

54 Marie Christine Renard, *El Soconusco. Una economía cafetalera* (México, D.F.: Universidad Autónoma Chapingo, 1993) 16.

55 Walsh, 30.

56 Renard, 18.

57 Romero, “Cultivo de café”, 11-17.

58 Renard, 27.

59 Sandra Kuntz Ficker, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización (1870-1929)* (México, D.F.: El Colegio de México, 2010): 305-306.

terrenos por fin lograron instalarse en una región a la que llamaron “La Providencia”, junto al Cerro de la Pluma, el cual se reconoció como pueblo en 1880 con el nombre de Pluma Hidalgo. Ahí se instalaron inicialmente 40.000 cafetos y en los años siguientes, familiares y amigos del grupo inicial de empresarios se encargaron de la expansión de la producción hacia otras regiones del Estado.⁶⁰ La construcción del Ferrocarril Mexicano del Sur contribuyó de manera importante a que la producción de esta región encontrara salida hacia los mercados internacionales, la cual consideraba como un puerto esencial de embarque a Puerto Ángel.⁶¹

Desde los inicios de la producción del grano en esta entidad se ofrecieron beneficios fiscales para incrementar su presencia, tal como lo evidencia el Decreto Número 15 emitido por el Gobierno del Estado de Oaxaca el 13 de enero de 1875, con el cual se establecía que todo aquel con más de 1.000 plantas quedaría “exceptuado del servicio de las armas y de todo cargo concejil”. Adicionalmente, se ofreció una prima de 1.000 pesos a quien tuviera 20.000 plantas productivas, 300 pesos a quien exporte 100 quintales de café limpio, 1.000 pesos a quien exporte entre 250 y 500 quintales, beneficios que se debían extender por 20 años desde su publicación.⁶²

Para 1889, en el interior del país la producción de café se desarrolló ya de una manera amplia, tal como se observa en el Cuadro 2 y en la Figura 4, donde se destacan la producción de Veracruz y de Oaxaca, entidades que conjuntamente produjeron el 68% del total nacional. Puede, además, observarse la presencia de entidades que en la actualidad no son consideradas cafetaleras –Estado de México, Michoacán y Morelos– las cuales produjeron el 6% del total nacional.

60 Rojas, 54.

61 Francie R. Chassen y Héctor G. Martínez, “El desarrollo económico de Oaxaca a finales del porfiriato”, *Revista Mexicana de Sociología* (México) 48, n. 1 (1986): 297, 301. Los esfuerzos por la introducción en esta entidad del café también se debieron en buena medida a Matías Romero, originario como Porfirio Díaz de esta entidad federativa.

62 Rojas, 72.

Cuadro 2
Producción de café en México en 1889

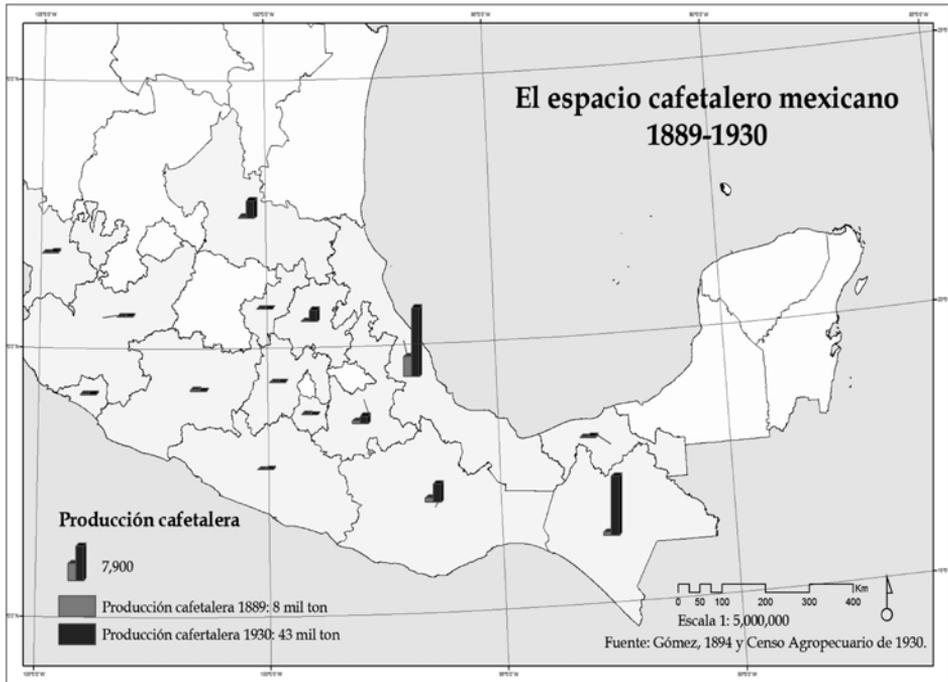
Estado	Kilogramos	Valor
Veracruz	4.662.432.744	\$1.985.726
Oaxaca	1.001.857.125	\$372.292
Chiapas	696.782.485	\$304.410
Puebla	628.567.479	\$212.931
San Luis Potosí	331.377.600	\$104.300
Michoacán	285.812.974	\$149.043
Colima	228.098.578	\$108.200
Morelos	158.555.570	\$72.712
Tabasco	111.922.278	\$34.120
México	66.674.660	\$28.622
Hidalgo	63.283.892	\$17.094
Tepic	43.033.040	\$22.284
Jalisco	41.958.744	\$19.130
Guerrero	8.054.317	\$4.236
Querétaro	2.945.578	\$975
Totales	8.332.356.426	\$3.436.039

Fuente: Cálculos basados en Gabriel Gómez, *Cultivo y preparación de café* (México, D.F.: Oficina del Departamento de Fomento, Colonización e Industria, 1894), 140.

Uno de los elementos que se destacan en esta etapa es la presencia importante de empresarios extranjeros en el impulso al sector cafetalero por las diversas regiones del país: en el caso de la región de Córdoba, las principales fincas pertenecieron a don Juan Tonel -suizo-, don Hugo Fink -alemán-; en Huatusco se destaca Florentino Sartorius -alemán-; en Colima, Arturo Le Harivel -francés-, Daniel Gruel -sembrador de Java-, Julio Bernard y Felipe Amoroux; en Chiapas sobresalieron los nombres de Jerónimo Manchinelli -italiano- señalado como introductor de los cafetos a esa región y una larga lista de apellidos alemanes como Giessemann, Schmidt, Ricke, Hoddick, Koert, Pohlenz, Luttmann, Buff, Schoeder, Kahle, Nixh, Reinshagen, Ochting, Struckien, entre muchos otros, procedentes de Hamburgo, Bremen y Lübeck, donde se ubicaban las grandes casas importadoras de café y que patrocinaron los viajes de estas personas para instalar fincas agrícolas en los países americanos.⁶³

63 Armando Bartra, "Origen y enclaves del sistema finquero del Soconusco", *Revista Chiapas*, 1 (1995). <http://www.revistachiapas.org/No1/ch1bartra.html> (Fecha de acceso: 28 de noviembre de 2011).

Figura 4
El espacio cafetalero mexicano (1889-1930)



Fuente: Elaboración propia con datos de Gómez, 1894 y del Censo Agropecuario de 1930.

Matías Romero también documentó algunos de los detalles de la producción de fines del siglo XIX en los principales espacios productivos, por ejemplo, en Córdoba, los cafetales se sembraban a distancia de dos varas, provistos por sombra, principalmente de plátano, necesitando de riego para que la producción pudiera mantener sus características. La Foto 1 ilustra un cafetal veracruzano, en el que era común la sombra de plátano. Este podía encontrarse en Córdoba, Xalapa o Coatepec a finales del siglo XIX.

En Huatusco se utilizaba el abono, principalmente de estiércol desde el primer año de la plantación, lo cual aumentaba el monto de la inversión. En este lugar se usaba la sombra de plátano, pero a diferencia de Córdoba donde era para proteger del sol, aquí más bien era para cuidar los cafetos de las heladas. En Colima, los terrenos requerían de riego, por lo que los costos eran más elevados y por ello representaban una desventaja frente al café de otras regiones. Un punto de gran relevancia es que la producción en esta entidad se hacía por la vía seca,

en lugar de la vía húmeda, por lo que la calidad del café en aquella época era diferente a los criterios actuales.

En Michoacán, al igual que en Colima, el café tenía riego, lo que resultaba en un sistema de costos más altos. Además, esta región, en varias ocasiones sufrió el ataque de la plaga del pulgón en los cafetos, lo que provocó su caída para finales del siglo XIX. En Oaxaca, para esas fechas, la producción de café aún era incipiente, por lo que la escala productiva era muy baja, incluso experimental en muchas regiones del Estado. Solo se había desarrollado con mayor intensidad en los municipios de Miahuatlán y Pochutla. El modelo seguido por ellos ha sido el de Pluma–Pochutla–, separadas a 3 varas entre mata y mata –2,7 metros aproximadamente–.

En el caso del Soconusco, se reconoció que contaba con climas adecuados, alturas idóneas y demás condiciones físicas para la producción del café, pero un importante atraso en el beneficio del café, pues no se tenía la tecnología necesaria, por lo que estos procesos se desarrollaban en Guatemala. En apenas una finca del Soconusco el café se despulpaba en esos tiempos en metate, lo que encarecía los costos, la totalidad de la producción se transformaba en el país vecino.

Foto 1

Plantaciones de café con platanares como sombra. *Circa 1900*



Fuente: Susana Córdova Santamaría, archivo personal.

El sector cafetalero mundial y mexicano en la primera mitad del siglo XX

La evolución cafetalera mundial en los comienzos del siglo XX

En las primeras décadas del siglo XX, el sector productor cafetalero presentó una consolidación de las principales potencias productoras, es decir, de Brasil y Colombia, países que impulsaron políticas de control de precios del grano en el mercado mundial. Esta estrategia tuvo su origen en el Programa de Defensa Permanente del Café de Brasil que comenzó en 1906, con el cual se pretendió controlar la oferta del grano y de los precios, para de esa manera aprovechar su poder de mercado.⁶⁴ Esta estrategia fue en ciertos momentos apoyada, y en otros aprovechada, por Colombia y los países de producción menor, quienes veían cómo los esfuerzos brasileños por el control de los precios del grano mediante la restricción en la oferta se traducían en un incentivo positivo de sus propias producciones.⁶⁵

En la primera mitad del siglo XX, con la valorización del café impuesta por Brasil, el papel de Colombia fue muy cuestionado por su ambigüedad. El pago de una indemnización por parte de Estados Unidos por participar en la acción separatista panameña contribuyó para que este país consiguiera un crecimiento económico de gran importancia durante la década de 1920, trayendo bonanza a la sociedad y al sector cafetalero.⁶⁶

En los años previos a la Segunda Guerra Mundial, la producción y las exportaciones mundiales eran dominadas por Brasil, país que mantuvo una participación de mercado del 57% en el ciclo 1933-1934. A este país le siguieron Colombia, Costa Rica, El Salvador y México, aunque su participación era muy inferior con respecto a Brasil, como se aprecia en el Cuadro 3 y en la Figura 5. Se identifica que Brasil seguía manteniendo su rol prioritario en la producción mundial, superando ampliamente al resto de países productores en el mundo, incluyendo a Colombia y Java. Sin embargo, Brasil y Colombia en esos años representaron el 70% de las exportaciones mundiales del grano, lo que significó que ambos países pudieran manipular los precios mundiales por medio de un control de la oferta.

En la década de 1930, se registró un conflicto entre las dos principales potencias cafetaleras, pues Brasil no aceptó asumir unilateralmente los costos completos de la defensa de precios, intentando entonces trasladar una parte al resto

64 Bates, 38.

65 Renard, 25.

66 Bates, 58.

de los países productores. Fue hasta 1936 cuando se consiguió con Colombia un acuerdo para el control de los precios, aunque no estuvo exenta de múltiples conflictos, lo que se vio favorecido por la Segunda Guerra Mundial, pues los mercados europeos se cerraron y hubo que racionar el mercado norteamericano.

Cuadro 3
Producción mundial de café, 1936

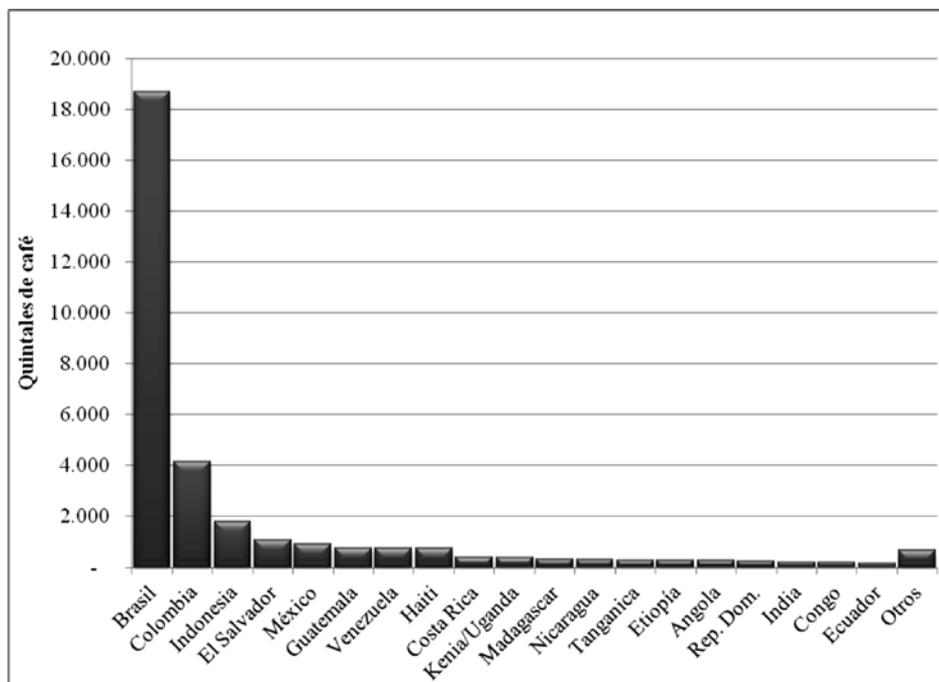
País	Volumen (toneladas)	Proporción
Brasil	1.303.575	61,1%
Colombia	223.702	10,5%
Java	107.096	5,0%
Venezuela	71.665	3,4%
Guatemala	67.060	3,1%
El Salvador	65.059	3,1%
México	45.040	2,1%
Haití	35.032	1,6%
Costa Rica	24.022	1,1%
Cuba	23.021	1,1%
Madagascar	22.020	1,0%
Etiopía	20.018	0,9%
República Dominicana	19.517	0,9%
Congo	18.517	0,9%
Angola	18.016	0,8%
Nicaragua	16.014	0,8%
India	15.013	0,7%
Kenia	15.013	0,7%
Tanganica	13.612	0,6%
Puerto Rico	9.008	0,4%
Otros	76.434	3,6%
Totales	2.132.021	

Fuente: B.E. Dahlgreen, "Coffee", *Botany Leaflet* (EE. UU.) 22 (1938): 41.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, los intentos brasileños por el control de la oferta del grano comenzaron a fructificar, pues más países productores y consumidores estuvieron consientes de la necesidad de estabilizar los precios del grano, como una política

para ayudar al desarrollo de los países productores. Así se realizaron diversos encuentros que intentaron organizar a los principales actores del mercado cafetalero con la intención de dar estabilidad a los precios del grano. Estos esfuerzos fructificaron en 1961 con la fundación de la Organización Internacional del Café (OIC) y la firma de los Acuerdos Internacionales del café que comenzaron a operar un año después. Estos acuerdos se dieron en un entorno político complejo: dos años antes de su arranque había triunfado la revolución cubana y un año antes de su terminación se había dado la caída del muro de Berlín.⁶⁷

Figura 5
Principales países exportadores de café (1933-1934)



Fuente: William H. Ukers, *All about Coffee* (New York, EE. UU.: The Tea and Coffee Trade Journal Company, 1935), 502.

67 Topik, "The integration", 47.

La evolución cafetalera mexicana en los comienzos del siglo XX

En México, en los primeros años del siglo XX se dio el movimiento de la Revolución Mexicana, el cual trajo consigo a partir de 1915-1916 la reforma agraria, un movimiento de redistribución de las tierras impulsado por el Estado, plasmado institucionalmente en la Constitución de 1917 y que cobró fuerza a partir de la década de 1920, cuando comenzó el reparto agrario. Este reparto consistió en expropiaciones de grandes propiedades, fraccionamiento, dotación y restitución de tierras a los pueblos, así como la refundación del ejido.⁶⁸

Evidentemente, durante el periodo de la Revolución hay poca información sobre el desempeño del sector, aunque lo más probable es suponer una caída.⁶⁹ Sin embargo, eso no parece ser muy claro, pues se tiene registro que en algunas regiones lejos de disminuir la producción aumentó debido al incremento en la demanda en Estados Unidos.⁷⁰ Esto, en buena medida fue posible a la ubicación de las regiones productoras, distantes de las regiones de mayor conflicto y cercanas a los principales puertos exportadores.

No existe un estudio particular sobre las condiciones en las que la reforma agraria afectó al sector cafetalero en su conjunto, pero los estudios de caso en Córdoba por Mabel M. Rodríguez-Centeno y en Huatusco por Susana Córdoba Santamaría permiten evaluar las afectaciones que el movimiento armado provocó en la producción y en las condiciones de vida de los productores veracruzanos. En ese año, esa entidad representó el 45% de la producción nacional, un nivel muy por debajo del 77% que representó en 1877.⁷¹

Para el caso de Huatusco, Córdoba señala que durante el movimiento armado las afectaciones a la producción en la región fueron importantes, pues obligó a los productores a concentrarse en la cabecera municipal dejando sus viviendas y sus predios abandonados, lo que generó una conversión de la propia cabecera al permitirse por las autoridades el procesamiento del grano en ella, dada la inseguridad y el riesgo que implicaba hacerlo en sus propios ranchos. El

68 Daniela Marino y María Cecilia Zuleta, "Una visión del campo. Tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930", en: *Historia económica general de México*, (ed.) Sandra Kuntz Ficker (México, D.F.: El Colegio de México, Secretaría de Economía, 2010), 445.

69 No hay hasta la fecha un estudio sobre el comportamiento del sector cafetalero en México durante los años de la revolución, pues la información es poca y muy contrastante. Sin embargo, se destacan estudios como el de Kuntz "Las exportaciones" que intentan reconstruir a escala nacional los totales de comercio de una manera indirecta, por medio de los registros estadísticos de importaciones en los principales países consumidores de los bienes mexicanos -Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Francia, Bélgica y España, los cuales representaron el 93% del total exportado.

70 Kuntz, "Las exportaciones...", 309.

71 Rodríguez-Centeno, "La producción...", 96-97 y Córdoba.

movimiento, además, provocó una lucha intensa por la propiedad de los predios más productivos, en general dedicados al café, como parte del movimiento agrarista que tan fuertemente se dio en esa entidad, que terminó con la expropiación de importantes extensiones de haciendas para su conversión a tierras ejidales.

En el caso del municipio de Córdoba, ya para 1930 encontró una profunda especialización en café, pues el 86% de sus fincas produjeron este grano y en el 41% de ellas representó más del 90% de su producción total. La propiedad de la tierra no presentó ya en ese año la concentración de la que se hablaba durante el porfiriato, más bien se manifestó una tendencia hacia la mediana y pequeña propiedad de las fincas cafetaleras. La presencia de inversionistas extranjeros no fue ya tan importante como lo era a fines del siglo XIX, pues en este momento solo el 25% de la tierra cafetalera era de propiedad extranjera, es un fenómeno que podría considerarse como de “mexicanización de la cafeticultura”.

De acuerdo con Nolasco, esta etapa representó para la cafeticultura mexicana una profundización del sector privado en los esquemas de producción y comercialización del grano, lo que fortaleció a los tres modelos que dicha autora identificó: el de patrón-peón presente principalmente en el Soconusco, Pluma Hidalgo y Xicotepec de Juárez; el de acaparador-productor presente en las regiones productoras de Veracruz y el de acaparador-productor marginal, que se observó sobre todo en Sierra de Juárez, Sierra de Puebla y Sierra de Hidalgo.⁷² Esta tipología tenía que ver de manera directa con el tamaño y propiedad de los predios, así como con las condiciones sociales de los involucrados y sus posibilidades de mejoramiento.

El Primer Censo Agropecuario de 1930 permitió conocer las condiciones de la cafeticultura después de la Revolución y en plena recesión mundial. Este Censo reportó producción cafetalera en 22 entidades del país, con una extensión total de 155.000 hectáreas, las que produjeron 43.000 toneladas del grano con un valor de 21 millones de pesos. Esto representó un 2,7% de la superficie agrícola nacional y un 0,1% de la superficie agropecuaria nacional, aunque su valor fue de 4,6% del total nacional de la producción agrícola. Las entidades donde tuvo mayor relevancia el café, en términos absolutos, fueron Veracruz –40% de la superficie total y 37% de la producción total–, Chiapas –26% y 32%, respectivamente–, Oaxaca –11% y 10% respectivamente– y San Luis Potosí –9% en ambos casos–.

En referencia a la superficie cosechada del Estado, la mayor importancia la tuvieron Chiapas, Veracruz y San Luis Potosí, cuyas superficies fueron del 24%, 17% y 13%, respectivamente. Por el lado de la producción, en Chiapas el

72 Nolasco, 170-171.

café representó el 39% del valor de la producción agrícola estatal, mientras en Veracruz significó el 20% y en San Luis Potosí fue del 19%. En el resto de los Estados su importancia relativa era muy por debajo de estas entidades.

En lo que a producción se refiere, en 1930 la configuración de las entidades se organizó de manera similar a las superficies: Veracruz, Chiapas y Oaxaca dominaron al resto de entidades. Es de resaltar, sin embargo, que en ese año San Luis Potosí ocupó el cuarto lugar en volúmenes de producción, lugar que mantuvo hasta 1950. Estas cuatro entidades mostraron un nivel de concentración del 88% en 1930 y del 91% en 1950.

También en 1930 se da cuenta de la existencia en el país de 326 beneficios, 193 del tipo húmedo y 133 de los tipos seco y mixto, los cuales ofrecían una capacidad de procesamiento de 261.673 toneladas de café cereza, cifra muy por encima del registro de beneficiado del año 1930, que apenas ascendió a 28.339 toneladas.⁷³ Información referente a los beneficios existentes según dicho Censo y su localización se presenta en el Cuadro 4, donde se aprecia que la mayor cantidad se ubicaba en Veracruz, donde los municipios que mayor número concentraron fueron: Córdoba, Coatepec, Atoyac y Fortín, mientras que en Chiapas los municipios de mayor importancia fueron: Tapachula, Huixtla y Cacahoatán.

Cuadro 4
Beneficios de café y su localización, 1930

Entidad	Indicador	1 a 2,5 ton	2,5 a 5 ton	5 a 7,5 ton	7,5 a 10 ton	10 a 15 ton	15 a 20 ton	20 a 26 ton	S/I	Total
Veracruz	Plantas	140	17	7	6	6	3	3	8	190
	Ocupación (%)	7,2%	7,1%	9,7%	6,4%	14,7%	15,4%	2,8%		8,8%
Chiapas	Plantas	71	9	6	3	2	2		1	94
	Ocupación (%)	17,9%	18,9%	7,7%	5,9%	13,3%	29,2%			16,0%
Oaxaca	Plantas	22	3	1					6	32
	Ocupación (%)	12,4%	4,9%	12,6%						9,5%
Puebla	Plantas	3		1						4
	Ocupación (%)	7,1%		7,2%						7,2%
Otros	Plantas	5	1							6
	Ocupación (%)	10,1%	7,0%							8,6%
Totales	Plantas	241	30	15	9	8	5	3	15	326
	Ocupación (%)	10,1%	10,4%	8,9%	6,2%	14,4%	21,0%	2,8%		10,8%

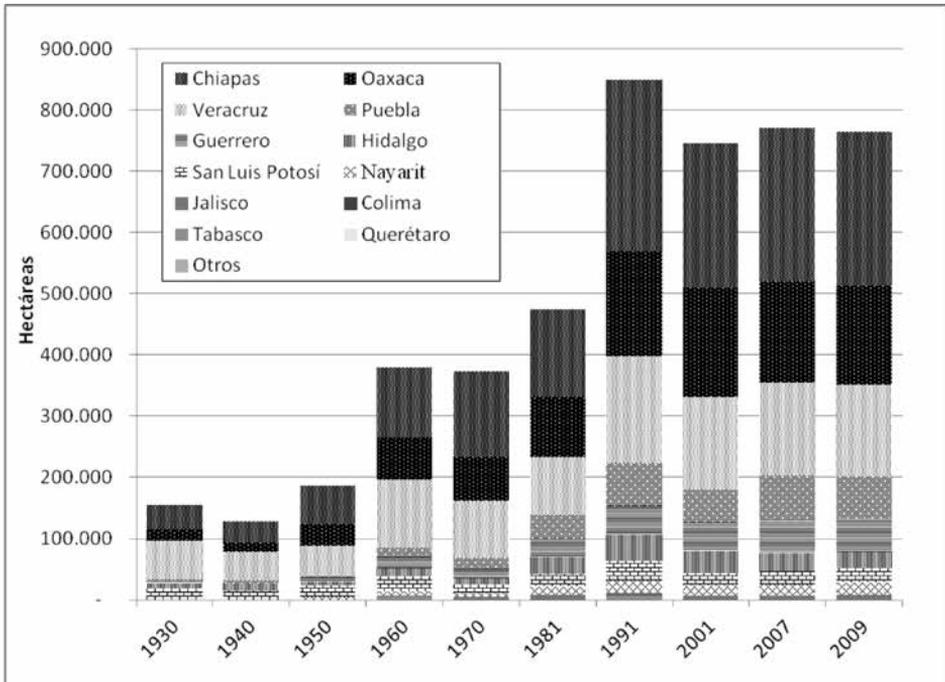
Nota: S/I-Sin información.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de la Economía Nacional, *El café. Aspectos económicos de su producción y distribución en México y en el extranjero* (México, D.F.: Editorial Cultura, 1933), 120-123.

⁷³ Secretaría de la Economía Nacional – SEN- *El café. Aspectos económicos de su producción y distribución en México y en el extranjero* (México, D.F.: Editorial Cultura, 1933): 118, 123, 133.

En 1940 y 1950 se levantaron el segundo y tercer Censo Agropecuario, respectivamente, información que permite tener un seguimiento del sector cafetalero mexicano en las siguientes décadas. Estas fuentes evidencian que el sector tuvo un importante crecimiento en la extensión y la producción entre 1930 y 1950, aunque la concentración de la producción se acentúa en tres entidades principales: Veracruz, Chiapas y Oaxaca. Las Figuras 6 y 7 muestran el incremento de las superficies cafetaleras en los doce Estados productores actualmente reconocidos a través de los Censos Agropecuarios.

Figura 6
Superficie cafetalera por entidad federativa (1930-2009)

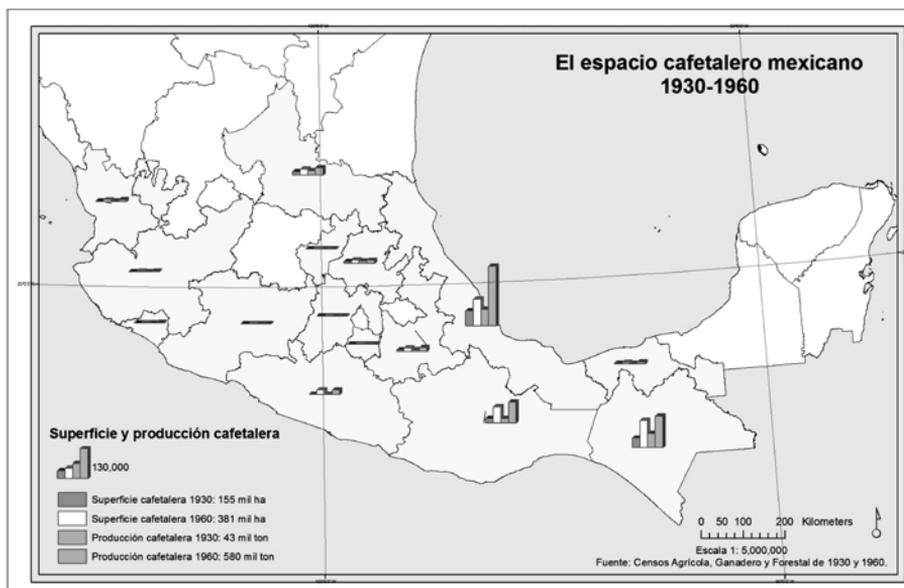


Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Agrícolas de 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1981, 1991 y 2007, así como con cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) para los años 2001 y 2009.

Las tres entidades principales representaron en los tres censos correspondientes a la primera mitad del siglo XX más del 75% del total nacional. Con el paso del tiempo, el orden de las principales entidades presentó un cambio importante, pues en 1930 Veracruz representaba la entidad con la mayor superficie,

lugar que perdió para 1950, ya que en ese periodo su superficie se redujo en 21%, mientras que Chiapas incrementó en 61% la superficie cafetalera registrada, lo que lo llevó en 1950 al primer lugar. Paralelamente, Oaxaca incrementó de manera importante su superficie cafetalera, en 94% en esas dos décadas, ocupando el tercer lugar nacional, seguido de San Luis Potosí, el la cual se mantenía aún en el cuarto lugar nacional.⁷⁴

Figura 7
El espacio cafetalero mexicano (1930-1960)



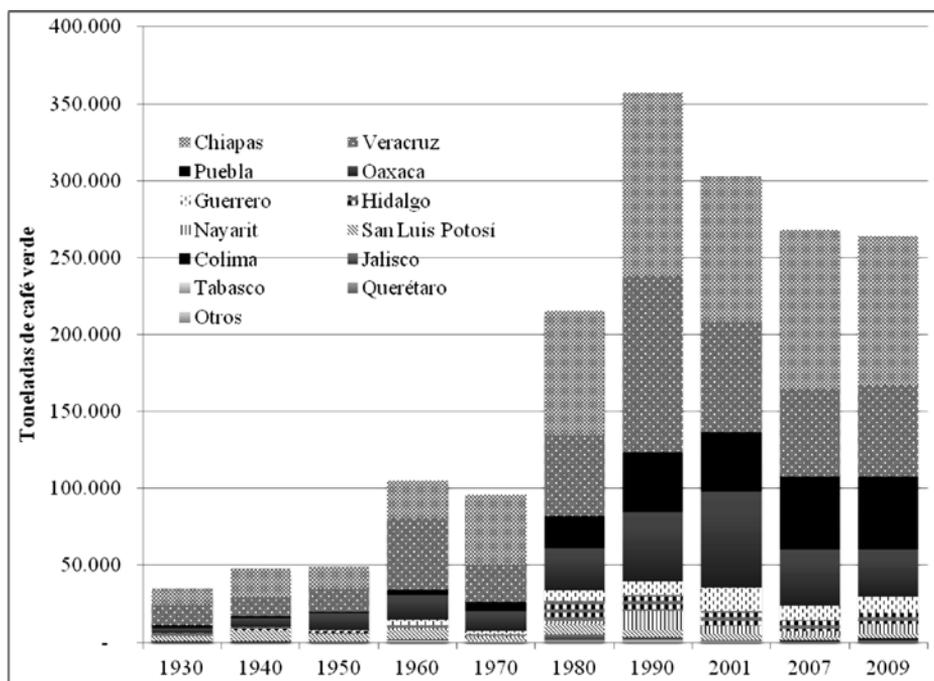
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Agrícola, Ganadero y Forestal de 1930 y 1960.

Con respecto a la producción, los tres grandes Estados representaron, en 1930, el 78% de la producción nacional, proporción que se incrementó a 82% para 1950, aunque la participación de cada una de estas entidades se vio afectada

⁷⁴ Merece la pena destacar que existe una importante diferencia entre las cifras mostradas en las Figuras 3 y 6 con respecto a la superficie cafetalera, la cual puede explicarse por diferentes razones: a) las estimaciones realizadas por INEGI presentadas en la Figura 3 corresponden a diferentes fuentes de información, generalmente son estadísticas de comercio exterior que realizan estimaciones sobre el nivel de producción en las entidades; b) los censos agropecuarios presentan importantes deficiencias en la información que hace que las cifras sean subestimadas. Para muestra habrá que decir que en el de 1940 no se presenta información clara de predios menores a 5 hectáreas, lo cual sería una grave deficiencia. Sobre este nivel de error, Amoros y Duque sugieren que las cifras oficiales subestiman en 30% las superficies. Roberto Amoros y Juan Pablo Duque, *La Comisión Nacional del Café* (México, D.F.: Editorial Ruta, 1950).

de manera importante, como se puede apreciar en la Figura 8. Veracruz redujo su participación en el total de la producción en 6%, aunque tuvo un incremento en sus volúmenes en 19% entre 1930 y 1950. Chiapas incrementó su participación en 30% en ese periodo, aunque en relación con el total de la producción se redujo en 2,5%. Por el contrario, Oaxaca incrementó su volumen en más de 220% y aumentó su participación de mercado en 12%, lo que le valió que para 1950 ya se considerara un Estado importante por los volúmenes del café producido. El resto de las entidades, excepto San Luis Potosí, tuvieron volúmenes de producción muy bajos, que no superaron el 3% del total nacional en cada año, lo que representó un 21% del total nacional de un conjunto de más de 10 Estados.

Figura 8
Producción cafetalera por entidad federativa (1930-2009)



Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Agrícolas de 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1981, 1991 y 2007, así como con cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) para los años 2001 y 2009.

Los Acuerdos Internacionales del Café y el Instituto Mexicano del Café: la etapa de regulación de la cafeticultura mundial y mexicana

Ya para la segunda mitad del siglo XX en el contexto internacional se presentó un periodo de gran importancia para los mercados mundiales cafetaleros, y donde se concretaron finalmente los esfuerzos iniciales de Brasil y Colombia por controlar la oferta mundial del grano. Tras una larga serie de reuniones y acuerdos, los cuales se resumen en el Anexo 1, se llegó al Primer Convenio Internacional del Café, celebrado en 1962, con el cual se concretó por primera vez un Acuerdo en el que participaron casi la totalidad de los países productores y consumidores,⁷⁵ de tal manera que las decisiones que se tomaran en el marco de la Organización Internacional del Café, el organismo que ejecutaría los acuerdos tomados cuya sede se instaló en Londres, comenzarían a ser vigentes en 1963. Este Acuerdo estableció como objetivo el lograr un equilibrio entre la oferta y demanda mundial mediante el control de las exportaciones y tomando acciones para su equilibrio en el largo plazo, además de establecer la necesidad de aumentar el consumo por todos los medios posibles.

Posteriormente, vinieron tres Convenios más -1968, 1976 y 1983-, los cuales buscaron mantener el objetivo inicial que les había llevado a su construcción. Vale la pena mencionar que a lo largo de este periodo, en varios meses estuvieron sin vigor, pues las condiciones meteorológicas tuvieron efectos importantes en algunos años y ello llevó naturalmente el precio a niveles altos, lo que hacía entonces innecesaria la operación de los Acuerdos. ejemplo de ello fue la famosa “helada negra”, que en 1975 destruyó una parte importante de los cafetos brasileños y mantuvo sin operación al Acuerdo cuatro años en lo que se estabilizaba nuevamente la oferta.

Para la firma del Quinto Acuerdo Internacional del Café (1989), las condiciones internacionales y productivas habían sufrido cambios de gran importancia: en el plano internacional la Guerra Fría había terminado, el muro de Berlín estaba por caer y los movimientos sociales en Centroamérica habían disminuido, además de que entre las economías del mundo prevalecía nuevamente el modelo de la apertura comercial y la liberalización económica. Ello implicó que los Acuerdos Internacionales perdieran vigencia entre los países consumidores, además de que el crecimiento de los volúmenes de producción en los países productores y la inconformidad por las cuotas entre varios de ellos, México incluido, llevaron a que no se renovara el Acuerdo Internacional del Café y se diera paso al mercado libre cafetalero, dando así paso a una nueva etapa del sector.

75 Se trató de un Acuerdo donde inicialmente participaron 36 países exportadores y 13 importadores, que representaban más del 94% de las exportaciones y el 92% de las importaciones.

Es necesario decir que el periodo de regulación del mercado internacional representó una etapa de importante crecimiento en la producción y el comercio internacional del grano, donde emergieron nuevos productores y consumidores que transformaron de manera importante al sector. Para ello se presenta el Cuadro 5, que muestra el comportamiento desde 1960 del sector cafetalero mundial por regiones en cuanto al origen de su producción.

Cuadro 5
Producción regional de café en la segunda mitad del siglo XX

Región	1962		1975		1989		1999		2008	
	Vol.	%								
Norteamérica	144.7	3%	228.9	5%	344.6	7%	305.7	6%	269.8	3%
América Central y Caribe	489.5	11%	609.3	13%	776.6	15%	960.6	18%	816.9	10%
Sudamérica	2,840.4	65%	2,016.2	44%	2,548.7	50%	2,563.4	49%	3,892.2	47%
África	883.0	20%	1,312.6	29%	1,275.0	25%	1,255.0	24%	898.9	11%
Asia	219.4	5%	397.5	9%	915.6	15%	2,053.1	26%	2,295.7	28%
Oceania	6.9	0%	38.7	1%	66.1	1%	83.2	2%	75.5	1%
Total	4,585.9		4,603.2		5,928.5		7,992.8		8,249.0	

Nota: Unidades en miles de toneladas de café verde.

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, <http://www.faostat.fao.org> (Fecha de acceso: 8 de noviembre de 2010).

Este cuadro hace evidente que la producción en Sudamérica disminuyó en importancia relativa en el periodo de regulación del mercado internacional, en el que otras regiones como Asia, Centroamérica y África aumentaron su participación en el total. Estos cambios significaron que Brasil, principal productor durante varias décadas y principal promotor de los Acuerdos Internacionales del Café, perdiera participación de mercado durante la etapa de regulación, pasando de representar el 60% del total de exportaciones en 1962 al 30% en 1989, aunque su producción dentro del total pasó de un 41% del total producido al 28% para el final de la regulación.⁷⁶ Esta caída de Brasil significó que otros países productores aumentaran su participación, como fueron los casos de México, Indonesia, Colombia, India y Filipinas, principalmente.

⁷⁶ Cálculos realizados con los datos del FAOSTAT, <http://www.faostat.fao.org> (Fecha de acceso: 8 de noviembre de 2010).

Aunque el periodo de regulación representa, según los partidarios del libre mercado, un obstáculo para el mejoramiento de las condiciones de los consumidores y de los propios productores, es también obligado decir que para los productores representó un importante beneficio, pues pudieron gozar de una estabilidad de precios, lo que paralelamente con el marco institucional vigente les permitió capturar un valor agregado más alto que el que pudieron conseguir después de la terminación de las cuotas.⁷⁷

Por el otro lado, se reconoce que el sistema de cuotas limitó la innovación tecnológica que se ha presentado en el periodo posterior, en el que la calidad es un componente fundamental del proceso de producción y transformación del grano. Sobre esto se discutirá con mayor amplitud en el siguiente apartado.

La evolución del sector cafecultor mexicano en la etapa de regulación mundial

En el caso mexicano, las transformaciones de mitad del siglo significaron la introducción de una nueva política económica hacia el sector cafetalero con la creación de la Comisión Nacional del Café, por decreto del 17 de octubre en 1949. Ésta Comisión tenía como objetivo hacer eficiente la producción del grano por medio del aumento en los rendimientos del cultivo y su adecuado procesamiento.⁷⁸

Durante la década de 1950 la Comisión enfrentó numerosos retos para poder conseguir sus objetivos, pues la estructura con la que contaba era muy limitada. Esta institución tuvo además conflictos con la organización de grandes productores, beneficiadores y exportadores constituida en las mismas fechas, la llamada Unión Nacional Agrícola de Cafetaleros (UNAC), la cual contaba, además de una importante experiencia en el sector, con una organización de alcance nacional, pues se trataba de una entidad formada por el sector privado que ya operaba en el país.⁷⁹ Aunque originalmente hubo un acuerdo tácito para colaborar, pues la Comisión se enfocaba a los productores marginales, en la medida que esta iba penetrando en el sector, los conflictos iban apareciendo.⁸⁰

77 Talbot, 1997; Fitter y Kaplinsky, 2001; Pérez Akaki y Echánove, 2006. John M. Talbot, "Where does your coffee dollar go?: The division of income and surplus along the coffee commodity chain", *Studies in Comparative International Development* (EE.UU.) 32, n. 1 (1997); Robert Fitter y Raphael Kaplinsky, "Who gains from product rents as the coffee market becomes more differentiated? A value chain analysis", *IDS Bulletin Paper* (Inglaterra) 32, n. 3 (2001); Pablo Pérez Akaki y Flavia Echánove, "Cadenas globales y café en México", *Cuadernos Geográficos* (España) 38 (2006).

78 Nolasco, 178.

79 *Ibid.*

80 Más adelante la UNAC se convirtió en la Confederación Mexicana de Productores de Café (CMPC) y posteriormente en la Confederación Nacional de Productores de Café (CNPC), la cual se identificó como un grupo empresarial de productores cafetaleros.

Los resultados que tuvo la Comisión se observaron con un aumento de la producción, principalmente a partir del incremento en la extensión cultivada y no por aumentos en la productividad.⁸¹ Desde el interior del organismo, se declaró que sus resultados fueron el establecimiento de viveros, de campos experimentales y parcelas demostrativas, además de algunas actividades educativas y de difusión, por medio de la edición de materiales impresos formativos para los productores.⁸²

Otra organización importante en el sector fue Beneficios Mexicanos, fundada en 1942 con el nombre de Cafés Tapachula S.A. y con el auspicio tanto del Banco de Comercio Exterior como de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S.A. (CEIMSA), empresa fundada en 1937 para regular los precios de los productos básicos, la cual adquirió su nombre en 1945 cuando se le dio la encomienda de beneficiar y comercializar café beneficiado representando al sector público.⁸³

Para finales de la década, la Comisión Nacional del Café, junto con Beneficios Mexicanos y algunas dependencias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se transformaron en el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) en diciembre de 1958, institución con objetivos más amplios, entre ellos poder regular el mercado cafetalero nacional.

En el periodo de 1958 a 1989, el INMECAFE fue el responsable de la política cafetalera nacional, el cual tuvo, en su primera etapa, la encomienda de organizar al sector, realizar investigaciones sobre las técnicas más adecuadas para las condiciones mexicanas así como regular el comercio internacional del grano producido en el país y, de esta manera, respetar los Acuerdos Internacionales que exigían un control de las exportaciones. Como en los primeros años, los logros del INMECAFE en el mejoramiento de las condiciones de vida de los productores mostraron un ritmo muy lento, a partir de 1973 adoptó una estrategia diferente, por medio de la formación de Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC), las cuales consistieron en la conformación de grupos de productores a quienes se les ofrecían créditos como anticipos a la cosecha, la cual debía ser vendida al Instituto para que así participara directamente en la comercialización desde las propias regiones productoras y presentar entonces una competencia para los

81 Nolasco, 181.

82 Miguel Ángel Cordera, "Comisión Nacional del Café, organización y funcionamiento", *Revista de Administración Pública* (México) 5 (1957): 49.

83 Hugo Azpeitia Gómez, *Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A. (1949-1958)* (México, D.F.: CIESAS, 1994), 40.

comercializadores privados.⁸⁴ El INMECAFE acopiaba los granos, los beneficiaba y luego los exportaba directamente a los mercados de consumo.

La estrategia de las UEPC representó un importante incremento de los volúmenes de exportación del INMECAFE, lo cual se manifestó durante las décadas de 1970 y 1980. El grado de participación del INMECAFE en las exportaciones totales alcanzó su máximo en el ciclo 1982-1983, cuando comercializó más del 40% de las exportaciones del grano, promediando el 33% en esa década.⁸⁵

Sin embargo, los conflictos internacionales para la renovación del sistema de cuotas llevaron a su terminación en 1989, lo cual coincidió con una nueva etapa de la política económica mexicana y ello significó el cierre del INMECAFE a partir de ese mismo año. Para justificar su liquidación se utilizaron diferentes argumentos, principalmente la insolvencia, la corrupción, la incapacidad por terminar con las oligarquías cafetaleras y el uso político de los productores.⁸⁶ Además se cuestionaron la falta de oportunidad de los créditos, precios demasiado bajos para los productores, así como los costos de operación muy altos.⁸⁷

A lo largo del periodo de regulación de los mercados del café se generaron importantes transformaciones en los espacios cafetaleros del país: en primer lugar, la superficie cafetalera en el periodo de regulación internacional del café se duplicó, aunque si se considera como fecha de referencia el año de la fundación de la Comisión Nacional del Café la superficie se multiplicó seis veces. Hubo una situación similar con respecto a la producción del grano, que en el periodo de 1961 a 1989 sufrió una multiplicación por dos, y desde 1949 presentó una multiplicación por cinco. Estos esfuerzos dan cuenta del rol tan relevante que tuvo el sector público en la ampliación de las áreas productivas destinadas a dicho grano.

La expansión se expresó de manera heterogénea en el territorio nacional, pues mientras que Chiapas desde el Censo Agropecuario de 1950 apareció como la entidad con mayor extensión del país, es a partir de 1970 cuando también tomó

84 Horacio Santoyo y otros cuestionan la trascendencia que las UEPC tuvieron en aspectos productivos, pues sostiene que solo se recurría a esta organización para la obtención de créditos por parte del INMECAFE y que una vez que desapareció este organismo, la razón de su existencia también se agotó. V. Horacio Santoyo Cortés, Salvador Díaz Cárdenas y Benigno Rodríguez Padrón, *Sistema agroindustrial café en México: diagnóstico, problemática y alternativas* (México, D.F.: Universidad Autónoma Chapingo, 1994): 107-108.

85 El resto de las exportaciones se realizaba por el sector privado, las cuales operaban mediante licencias de exportación y con un control también del INMECAFE para mantener las cuotas que se establecían desde la Organización Internacional del Café en los Acuerdos Internacionales. Consejo Mexicano del Café, *Memoria Sexenal 1988-1994* (México, D.F., : Instituto Mexicano del Café-Consejo Mexicano del Café, 1994), 59.

86 Ana María Salazar Peralta, *La participación estatal en la producción y comercialización de café en la región norte del estado de Chiapas* (México D.F.: UNAM 1988), 119; Arturo León y Margarita Flores, *Desarrollo Rural: Un proceso en permanente construcción* (México, D.F.: UAM, 1991), 88; Andrés Ruiz Lombardo, *Cafecultura y economía en una comunidad totonaca* (México, D.F.: CNCA-INI, 1991), 157.

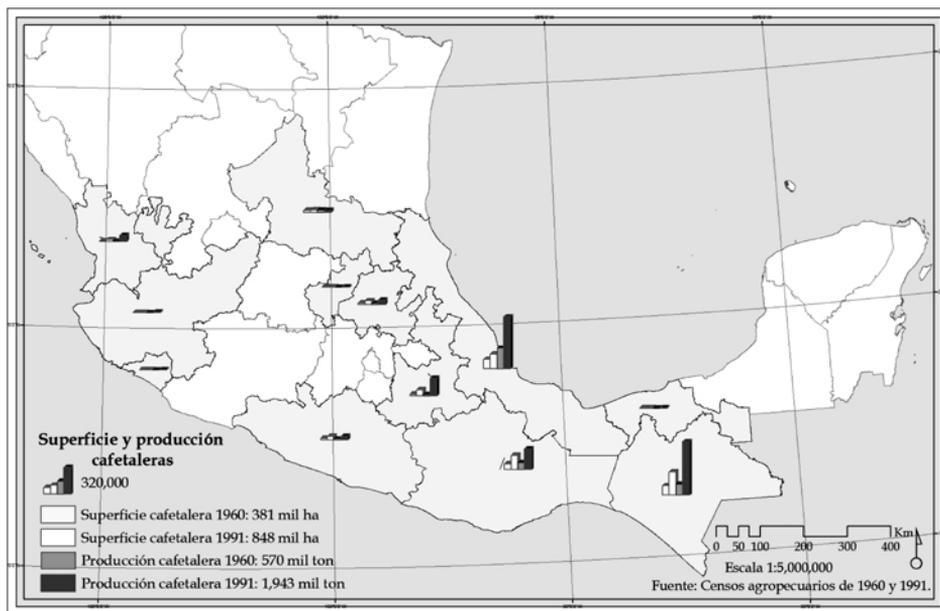
87 Santoyo, *et.al.*, 109.

el liderazgo en la producción del grano, desplazando así a Veracruz del primer lugar. Incluso esa entidad fue seriamente amenazada por Oaxaca, que disputó fuertemente el segundo lugar en superficies, sobre todo a partir del Censo Agropecuario de 1981, aunque debido a que su productividad es baja, se mantiene en el tercer lugar en volumen.

Esta evolución podría parcialmente ser explicada por las condiciones de infraestructura y sociales de la producción del grano en el país: en regiones como Veracruz existen más incentivos hacia la conversión productiva de otros cultivos tropicales y otras actividades fuera del ámbito agrícola, además de que su ubicación espacial les favorece para poder lograrlo. En entidades como Oaxaca y Chiapas, donde el componente indígena es mucho más alto, las condiciones de la infraestructura son menores, las posibilidades de conversión y diversificación productiva también disminuyen y existe un mayor arraigo a la producción de café, por lo que los aspectos económicos y culturales provocan que la producción de este grano tenga más probabilidades de mantenerse en estas entidades.

Este periodo significó también la caída de San Luis Potosí como el cuarto productor del país, mientras que la producción y superficie de Puebla crecieron de manera importante, lo que le valió ocupar ya para finales del periodo de regulación el cuarto lugar nacional en ambos indicadores. La Figura 9 da cuenta de los cambios en el espacio cafetalero mexicano en el periodo de regulación internacional, particularmente en la superficie destinada a este cultivo y en la producción obtenida por entidad. Como se aprecia en dicha figura, en las décadas de regulación internacional, la superficie aumentó en todos los casos de forma esencial, pero más aún la producción total, registrándose los incrementos más importantes en Chiapas, seguidas de Oaxaca y Veracruz, entre las entidades de mayor importancia relativa. De hecho con estos incrementos Veracruz perdió el liderazgo que siempre había tenido como productor de café y cedió su lugar a Chiapas. San Luis Potosí que a comienzos de la década de 1960 representaba el cuarto productor nacional, al terminar la década de los ochenta había caído hasta el séptimo lugar, superado ya entonces por Hidalgo, Puebla y Guerrero.

Figura 9
El espacio cafetalero mexicano (1960-1990)



Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1960 y 1990.

Otro elemento que vale la pena destacar es acerca del incremento en el número de productores cafetaleros, de los cuales se tiene registro que para el año 1978 existían 120.300, según datos del INMECAFE de dicho año. Esta cifra aumentó a 282.629 en el Censo Cafetalero de 1992, lo que representó un incremento del 135% en los últimos 14 años de existencia del Instituto.⁸⁸ Ello hace evidente que los incentivos para la participación de los productores en el sector cafetalero eran grandes, pues el Instituto que los representaba contaba con grandes recursos y una gama amplia de servicios que favorecían dicha actividad.

El incremento en el número de productores también tuvo un comportamiento heterogéneo entre las entidades productoras: en términos absolutos los incrementos más relevantes se tuvieron en Chiapas, Oaxaca y Veracruz, según orden de importancia. En términos relativos al número de productores en cada Estado, el incremento de mayor magnitud se registró en Oaxaca, quien

88 Aunque la liquidación del INMECAFE comenzó en 1989, su existencia se mantuvo hasta 1993, aunque con una operación muy restringida en esos últimos años.

incrementó en casi tres veces su número, mientras que Chiapas y Veracruz apenas lo duplicaron.⁸⁹

Una característica de gran relevancia de los productores es la relacionada con el tamaño del predio y el tipo de propiedad sobre este, el cual con el paso del tiempo fue adquiriendo superficies de menor tamaño, lo que significa una transformación hacia un sistema de producción de pequeña escala. Por ello se presenta el Cuadro 6, que ofrece una historia sobre la proporción de la superficie total de los predios de superficie mayor a 5 hectáreas. Como este cuadro lo muestra, la superficie en predios “grandes” pasó del 84% al 25% entre 1940 y 1991, tendencia que se mantuvo hasta el 2010. A escala estatal la participación mostró igual tendencia en todos los Estados.

Tras la liquidación del INMECAFE y la liberalización de los mercados internacionales del grano, falsamente se creyó que vendrían tiempos de bonanza al abrirse las fronteras del principal mercado de consumo, Estados Unidos. Por ello, la nueva política económica cafetalera se centró en el aumento de la productividad y la mejora de la calidad del grano, lo que se manifestó en los planteamientos que sirvieron de base para la constitución del Consejo Mexicano del Café en 1993 y el Sistema Producto Café en el 2006.

La mejora en la calidad del grano se manifestó a través de los programas de política pública para el sector cafetalero tras la liberalización, entre los cuales se destaca el Programa Café, vigente de 1995 al 2000, en el que los esfuerzos por el aumento de la productividad y el establecimiento de estándares de calidad fueron de sus principales retos. Posteriormente se creó el Programa de Impulso a la Producción de Café, orientado a la modernización del sector mediante la renovación de cafetales, compra de paquetes tecnológicos, adquisición de maquinaria, etc. A este le acompañaron el Programa de Fomento Productivo, con miras al retiro del grano de calidad inferior, el cual eliminaba el 5% del café de peor calidad, y el Programa de Reconversión Productiva, orientado a la búsqueda de alternativas para la producción de baja altura.

Más recientemente, el énfasis en la calidad del grano se manifiesta con el acercamiento de las instancias públicas en materia cafetalera, entre ellas, la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva Café A.C. (AMECAFE), con la Specialty Coffee Association of America (SCAA – Asociación de Cafés Especiales de Estados Unidos), para promover en México la certificación de catador Q (Q *grader*) con el cual se pretende que los productores mexicanos ingresen a la categoría de los cafés especiales o *gourmet*.

89 Nayarit tuvo un incremento del 314% en el número de productores y Jalisco del 167%, pero sus niveles son muy bajos, por lo que su peso en el total es poco relevante.

Esta promoción de las evaluaciones Q ha ido acompañada en los últimos años de la promoción de la actividad de venta de café en la Ciudad de México y Guadalajara, específicamente por medio de las llamadas ExpoCafé, ferias comerciales de la industria del café que convocan a industriales, proveedores de cafeterías y empresarios interesados en el sector para impulsar la cadena en sus últimos segmentos.⁹⁰

No obstante, en la práctica sus resultados son sumamente cuestionados, en parte por las crisis internacionales de los noventa y principios del siglo XXI, que deterioraron severamente el nivel de vida de los productores, pero también por la pérdida de productividad y de la calidad del grano que se ha reportado en el país en los últimos años. Además, los resultados en materia de consumo tampoco han mostrado grandes incrementos en los últimos años, pues al cumplirse en 2011 la 14va edición de la ExpoCafé, el consumo de café apenas llega al 1,5 kg per cápita por año, cifra muy inferior al caso brasileño que ha servido de modelo para esta estrategia en México.

Cuadro 6

Superficie relativa al total de los predios cafetaleros de más de 5 ha

Entidad	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2010
Colima	92,4%	88,6%	81,5%	59,9%		34,2%	9,8%
Chiapas	95,8%	67,3%	56,4%	40,1%	39,0%	25,4%	23,9%
Guerrero	94,9%	27,4%	43,2%	1,6%	0,0%	1,7%	32,1%
Hidalgo	94,3%	81,4%	80,4%	65,0%	34,3%	22,2%	1,2%
Jalisco	82,0%	87,3%	91,2%	74,3%		54,1%	47,1%
Nayarit	94,8%	18,8%	71,3%	36,0%	19,4%	17,3%	25,9%
Oaxaca	91,0%	95,7%	75,1%	57,6%	35,5%	17,2%	19,1%
Puebla	51,7%	96,3%	50,0%	54,2%	59,4%	44,5%	23,3%
Querétaro	50,0%	100,0%	97,3%	88,8%		86,1%	0,0%
San Luis Potosí	94,3%	62,0%	65,5%	12,0%	19,2%	6,5%	1,4%
Tabasco	82,9%	24,2%	24,8%	12,8%	9,7%	20,2%	0,0%
Veracruz	72,0%	50,0%	50,3%	39,9%	29,2%	34,5%	17,0%
Nacional	84,3%	66,3%	58,6%	42,0%	36,2%	25,0%	20,8%

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Agrícolas y Ganaderos de los años correspondientes, así como del Padrón Cafetalero actualizado al 2010.

90 Cabe destacar que reiteradamente los organizadores de estos eventos utilizan como argumento lo redituable que es este sector en lo que corresponde a las cafeterías, con lo que se trata de impulsar la industria del consumo de café sin que en el mensaje quede clara la ventajas que ello representa para la cadena en su conjunto, incluyendo, por supuesto, a los productores.

Reflexiones finales sobre la evolución del sector cafetalero mexicano

Como ha podido revisarse a lo largo de estas líneas, el sector cafetalero mexicano ha pasado por diversas etapas en su historia que data de poco más de dos siglos: desde su llegada durante el siglo XVIII en fecha incierta, su expansión durante el siglo XIX por los estados comprendidos en la zona tropical del país, su auge como producto de exportación agrícola desde el porfiriato y hasta la década de 1970, cuando el café pasó de ser un cultivo privado marginal a un cultivo de estado estratégico durante el siglo XX y llega a finales de dicho siglo a una nueva etapa de liberalización.

Como se ha mostrado en el trabajo, el café cobró relevancia para el país a finales del siglo XIX, cuando su producción ya se había extendido por prácticamente todo el territorio que hasta la actualidad conforma el espacio cafetalero mexicano. Las regiones como Coatepec, Córdoba y Huatusco mostraban para entonces una clara ventaja frente a la producción del Soconusco, de incorporación tardía a este proceso productivo.

En esta época también pudo identificarse que algunas regiones como Colima y Michoacán estaban bien posicionadas por su calidad en café mejor, incluso más que las regiones tradicionales. Un elemento que las diferenciaba era el tipo de beneficio, que en estas últimas se hacía por la vía seca, lo que según Matías Romero les permitía capturar mejor las propiedades del grano, aunque también es cierto que en dichas regiones se tenían desventajas productivas y climáticas, lo que terminó con la producción en Michoacán y con la fama de Colima.

Sin embargo, la tendencia que había comenzado en la expansión del café durante el siglo XIX se aceleró en los comienzos del XX, a pesar del movimiento armado de la revolución nacional que padeció en la década de 1910. Esta lucha, en cambio, sí trajo consigo una modificación de las estructuras productivas en algunas de las regiones más importantes, principalmente por medio del reparto agrario producto de la revolución mexicana.

En el segundo tercio del siglo XX, el café pasó a ser un producto de interés público, lo que se manifestó con la fundación de la Comisión Nacional del Café y su sucesor, el Instituto Mexicano del Café. Esta etapa de impulso a un modelo agroexportador para el caso del café y de una conversión tecnológica que afectara positivamente los rendimientos pudo sostenerse en un entorno donde en el ámbito internacional se definieron cuotas de exportación y por ello se requerían fuertes instituciones públicas para asegurar su cumplimiento.

Aunque polémico, tanto política como productivamente, el Instituto Mexicano del Café logró aumentos en rendimientos, avances en la organización

colectiva y una relativa mejoría de los productores gracias a la estabilidad de precios que se ofrecía para ellos, así como a los financiamientos a las cosechas, la comercialización del grano a precios superiores a los del sector privado y la inversión en investigación que redundaba en mejoras tecnológicas. Tras la liberalización de los mercados y desmantelamiento del Instituto, estos programas desaparecieron dejando a los productores en manos de los grandes agentes privados del sector: los comercializadores y los torrefactores.

En los últimos años del periodo de regulación, la importancia del café venía decayendo con respecto a otros productos agrícolas en la canasta de exportaciones mexicanas, de tal manera que cuando la liberalización llegó, los costos políticos y económicos fueron menores que 20 años atrás.

Con el fin de la regulación llegó nuevamente la liberalización de los mercados para este “grano de oro”, lo que no ha podido traducirse en mejores condiciones de vida para los productores, que era lo que se pronosticaba para el café mexicano por los partidarios del fin del sistema de cuotas.

En los primeros años del siglo XXI el sector cafetalero mexicano enfrenta importantes desafíos, pues productores de otros países han aventajado a los nacionales utilizando estrategias de diferenciación del grano, identificados como café *gourmet* o algunos de los llamados sistemas alternativos,⁹¹ consiguiendo cuotas de mercado en crecimiento y desplazando al grano nacional. También recientemente ha emergido un nuevo enfoque alrededor de los espacios cafetaleros, que es la relevancia que tienen para el medio ambiente y que se vuelven un punto de enorme valor para la supervivencia del sector y de la sociedad en su conjunto en los próximos años.

91 En este grupo se ubican el café orgánico, el comercio justo, el café ecológico, el amistoso con las aves migratorias, el café responsable y el Código Común para la Comunidad Cafetalera (4C).

Anexo 1

Acuerdos internacionales sobre café en el siglo XX

Nombre	Año	Sede	Participantes	Características
Primera Conferencia Internacional sobre la Producción y el Consumo del Café	1901	Nueva York, EE. UU.	Todos los países latinoamericanos, excepto Cuba y Colombia	Presentó por primera vez la necesidad de controlar el mercado cafetalero, para beneficio de los productores evitando oscilaciones bruscas y especulaciones.
Primera Conferencia Panamericana del Café	1936	Bogotá, Colombia	Brasil, México, Venezuela, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Cuba, Costa Rica y Colombia	Se presentó la necesidad de la acción conjunta de los países de Latinoamérica. Se creó la Oficina Panamericana del Café en Nueva York, se estableció un criterio mínimo de calidad para exportación, además de un acuerdo para evitar las campañas en contra del consumo del café en Estados Unidos, entre otros.
Segunda Conferencia Panamericana del Café	1937	La Habana, Cuba	Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, México, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela, Panamá y Ecuador	Se establecieron cuotas de exportación para los países productores del grano, además de establecer legislación para el control de la calidad mínima del café de exportación.
Convenio Interamericano del Café	1940	Washington, EE. UU.	Estados Unidos, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela	La suspensión del comercio con Europa por la Segunda Guerra Mundial fue el principal motivador del Convenio, el cual fue el primero en su tipo para el control de las exportaciones, en el que participó un país consumidor (EE.UU.).
Convenio de Caballeros sobre Precios	1954	Río de Janeiro, Brasil	Brasil, Colombia, los países de Centroamérica, México y los países productores del Caribe	El incremento en precios resultado de la firma del Convenio de 1940 provocó que aumentara la producción de manera importante, por lo que este acuerdo intentó detener su caída. Para ello se fijaron precios mínimos atendiendo a la calidad del café.
Convenio de Precios del Café	1955	Bogotá, Colombia	Colombia, El Salvador y México	Establecimiento de precios mínimos para proteger sus ingresos por exportaciones.
Oficina Internacional del Café	1955	Nueva York, EE. UU.	Brasil, Colombia, El Salvador, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y República Dominicana	Se acordó la creación de la Oficina Internacional del Café, que tenía como objetivo la conformación de un organismo mundial capaz de controlar la oferta.

Nombre	Año	Sede	Participantes	Características
Convenio sobre Plan de Emergencia	1955	Nueva York, EE. UU.	Brasil, Colombia, El Salvador y México	Acuerdo para lograr una estabilidad en el mercado, por medio de la constitución de reservas con los excedentes de la producción, así como la determinación de los precios de venta del grano.
Convenio de San Salvador para Sostener Precios	1957	San Salvador, El Salvador	Colombia, El Salvador, Guatemala, Costa Rica y México	Conseguir estabilidad de los precios del grano suaves, acordando no vender a un precio mínimo.
Convenio de México	1957	Distrito Federal, México	Brasil, Colombia, El Salvador, México, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica	Se trató de impedir que los excedentes causarían bajas en los precios, por lo que se acordó un plan de regularización del mercado para mantener los precios, constituir una junta directiva para monitorear los acuerdos, así como convocar a una Conferencia Mundial del Café y crear una Organización Internacional del Café.
Convenio sobre la Organización Internacional del Café	1958	Río de Janeiro, Brasil	ND	Se constituyó la Organización Internacional del Café, que sirvió como base para la negociación del Convenio Internacional del Café de 1959.
Convenio Latinoamericano del Café o Acuerdo de Washington	1958	Washington, EE. UU.	Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela	Firmado al vencimiento del Convenio de México, con la finalidad de definir un sistema de cuotas para las exportaciones, así como un marco normativo para su cumplimiento. No participaron Estados Unidos ni los países Africanos.
Convenio Internacional del Café (A corto plazo)	1959	Washington, EE. UU.	Brasil, Colombia, Comunidad Francesa, Camerún, Costa Rica, Guatemala, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela. Posteriormente se añadieron nuevos miembros, como Kenia, Tanzania, Uganda, Costa de Marfil, Madagascar, Togo, Gabón, Dahomey, República Centroafricana y Congo.	Promover el consumo de café en todo el mundo, además de ordenar la oferta. Aunque solo era por un año, se renovó dos veces más.

Fuente: Elaboración propia con datos de INMECAFE, 1977: I-VIII.

